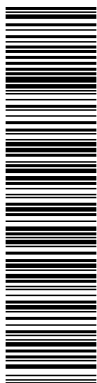


DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 1 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE905C4AAE029653C28026765068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/>

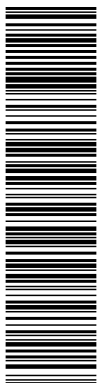


## AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

# Cómo Tramitar CERTIFICADO DIGITAL Para Asociaciones



DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MRJLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 2 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MRJLH-YUBII 9BE95FC4AEF0929653C280267F5069A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

El Certificado Digital para asociaciones aportará una serie de ventajas a la asociación pertinente, entre ellas se encuentran:

- o Agilizar y abaratar gestiones con la Administración Pública.
- o Simplificación y automatización de la gestión documental.
- o Reducción de errores al eliminar procedimientos manuales.
- o Favorecer la eliminación de documentos impresos.
- o Dar cumplimiento a las obligaciones legales.

Para tener el Certificado Digital de una asociación, solo hay que seguir unos sencillos pasos. Para mayor facilidad y claridad se han dividido en 3 secciones, las cuales se presentan a continuación:

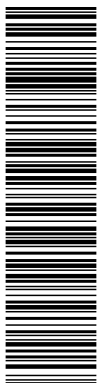
**➡ Paso 1**

- Lo primero que se debe hacer es ir al navegador web, preferiblemente "Mozilla o Explorer"
- Introducir la siguiente dirección web: <https://www.cert.fnmt.es/>
- Deberá de aparecer la siguiente página:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/solicitar-certificado>



DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MRJLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 3 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56

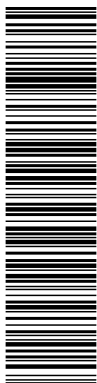


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MRJLH-YUBII 9BE905C4AAE0929653C28026769068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verifiradocumentos/

Una vez en ella, clicar en **Certificados**

Clicar en **Certificado de Representante**

DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 4 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE95C4AAE0929653C28026765068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

M
FNMT SEDE ELECTRÓNICA MUSEO CASA DE LA MONEDA SIAEN ESCUELA DE GRABADO TIENDA VIRTUAL

# CERES

[Qué es CERES](#) | [Certificados](#) | [Catálogo de Servicios](#)

Inicio > [Certificados](#)

**Persona Física**

[Certificado de Representante](#)

[Administración Pública](#)

[Certificados de Componente](#)

[¿Dónde usar el certificado?](#)

## Certificados

La FNMT-RCM como Prestador de Servicios de Certificación pone a su disposición diferentes tipos de certificados electrónicos mediante los cuales podrá identificarse y realizar trámites de forma segura a través de Internet.

En función del destinatario de los mismos, la FNMT-RCM emite los siguientes tipos de certificados digitales que podrá solicitar a través de nuestra SEDE Electrónica:

**Persona Física**

El Certificado FNMT de Persona Física, que se emite sin coste a cualquier ciudadano que esté en posesión de su DNI o NIE, es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su Suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad personal.

Este certificado le permitirá identificarse de forma telemática y firmar o cifrar documentos electrónicos.

**Certificado de Representante**

[Representante para Administradores únicos y solidarios](#)

5634226

Certificados activos a fecha:  
21/04/2017

Obtenga / Renueve su Certificado Digital

Sede Electrónica

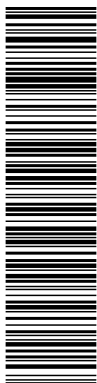
Real Casa de la Moneda  
Fabrica Nacional de Moneda y Timbre

Configuración del navegador para obtener o renovar el Certificado

3

Hay tres tipos de Certificados de Representante. En este caso, se clicará en **Persona Jurídica**.

DOCUMENTO ..INFORME DE AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 5 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

FNMT CERES MUSEO CASA DE LA MONEDA SIAEN ESCUELA DE GRABADO TIENDA VIRTUAL

**Sede Electrónica**  
Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Certificado de Representante

Persona Física
Certificado de Representante
Administrador Único o Solidario
Persona Jurídica
Entidad sin Personalidad Jurídica
Anular
Verificar estado
Lista de Precios - Política de devolución
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico

## Certificado de Representante

La FNMT-RCM emite tres tipos de certificados de representante que son cualificados de acuerdo al Reglamento (UE) N° 910/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de julio de 2014, relativo a la identificación electrónica y los servicios de confianza para las transacciones electrónicas en el mercado interior.

**Para Administrador Único o Solidario**

El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de capital, establece, en su artículo 210, que "la administración de la sociedad se podrá confiar a un administrador único, a varios administradores que actúen de forma solidario o de forma conjunta o a un consejo de administración".

Por tanto, administrador único será, como su propio nombre indica, cuando existe un solo administrador. Por su parte, administrador solidario puede darse cuando, existiendo más de un administrador, estos no son mancomunados. Administrador solidario es aquél que puede tomar las decisiones por sí solo, sin necesitar la concurrencia de voluntad del resto de administradores. En consecuencia, administrador mancomunado será aquél que requiere el consentimiento o la firma del resto de administradores para poder ejercer sus funciones.

Este certificado se expide a los administradores únicos o solidarios como representantes de las personas jurídicas para sus relaciones con las administraciones públicas y en la contratación de bienes o servicios propios o concernientes a su giro o

**Fecha y Hora Oficial**

21/04/2017  
10:19:46

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Certificado de Representante > Persona Jurídica

Persona Física
Certificado de Representante
Administrador Único o Solidario
Persona Jurídica
Consideraciones previas
Solicitar Certificado
Acreditar identidad
Descargar Certificado
Copia de Seguridad del Certificado
Entidad sin Personalidad Jurídica

## Representante de Persona Jurídica

**¿Quién puede solicitar este certificado?**

Este certificado puede ser obtenido por: sociedades anónimas (A) y limitadas (B) si el representante de la sociedad es mancomunado, apoderado, socio único, presidente, consejero, consejero delegado solidario, etc..., sociedades que tengan como administrador único a otra sociedad, sociedades colectivas (C), sociedades comanditarias (D), sociedades cooperativas (F), asociaciones (G), fundaciones (G), partido político (G), sindicato (G), asociación de consumidores y usuarios (G), organización empresarial (G), federación deportiva (G), sociedades civiles (J), Organismos públicos (Q), congregaciones e instituciones religiosas (R), entidades extranjeras con personalidad jurídica (N), sociedades anónimas europeas (N), sociedades cooperativas europeas (N), corporación, asociación o ente con personalidad jurídica con presencia en España (N), embajadas, consulados u oficina comercial país extr. en España (N), ayuntamientos o diputaciones (P), sociedad agraria en transformación (V), agrupación de interés económico (V), agrupación europea de interés económico (V) etc.

**Ayuda: ¿Qué certificado de representación debo solicitar?**

**¿Cómo puedo obtener el certificado?**

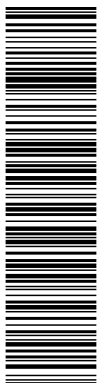
**Fecha y Hora Oficial**

21/04/2017  
10:24:37

Certificados | Trámites

4

DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MRJLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 6 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MRJLH-YUBII 9BE905C4AE0929653C280267F5068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

En este paso, se deberá rellenar:

- NIF de la entidad representada equivale al **CIF** de la Asociación.
- **Correo electrónico de la Asociación.** (A esta dirección de correo se va a generar un código cuando enviemos la solicitud)
- Longitud de la clave: **GRADO ALTO**

Una vez rellenado los datos, y habiéndolos comprobado para que no haya error, clicar en **Enviar Petición.**

Persona Física	<h3>Solicitud de Certificado de Representante de Persona Jurídica (paso2)</h3> <p>El precio de este certificado es de 14 Euros, impuestos no incluidos, y se emite con un periodo de validez de 2 años.</p> <p>El correo electrónico que introduzca en el siguiente formulario será el que se incluya dentro del certificado y donde recibirá las notificaciones sobre el ciclo de vida del mismo.</p> <p><b>SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE REPRESENTANTE DE PERSONA JURÍDICA</b></p> <p>Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Representante de Persona Jurídica, por favor introduzca la información requerida:</p> <p>NIF DE LA ENTIDAD REPRESENTADA <input type="text"/></p> <p>CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/></p> <p>Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO <input type="text"/></p> <p>Elija longitud de clave 2048 (Grado Alto) <input type="text" value="Grado alto"/></p> <p><b>INSTRUCCIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.</li> <li>- El NIF de la Entidad deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.</li> <li>- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.</li> </ul> <p><a href="#">Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado</a></p> <p style="text-align: center;"><input type="button" value="Enviar petición"/></p>
Certificado de Representante	
Administrador Único o Solidario	
Persona Jurídica	
Consideraciones previas	
Soloitar Certificado	
Acreditar identidad	
Descargar Certificado	
Copia de Seguridad del Certificado	
Entidad sin Personalidad Jurídica	
Anular	
Verificar estado	
Lista de Precios - Política de devolución	
Administración Pública	
Certificados de componente	
Soporte Técnico	

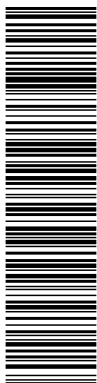
Una vez se haya enviado la petición, automáticamente se generará un código que enviarán al correo que se haya indicado en la solicitud.

Anotar y guardar el **Código** que será **IMPRESINDIBLE** para la tramitación

**➡ Paso 2**

Para tramitar el Certificado Digital para Asociaciones, es necesario tener un **certificado reciente del registro público de la asociación.** Este documento lo podemos conseguir enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: **flora.montano@juntaex.es**

**➡ Paso 3**



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE905C4AAE0923683C2802676908A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

Una vez hayáis recibido el Certificado del registro público, el siguiente paso a seguir será:

Pedir cita previa a la **Agencia Tributaria**. Hay dos opciones para ello:

- Por teléfono: 901 200 351

- A través de la siguiente dirección web:

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/CitaPrevia.shtml>

Si decidís la opción web, aquí tenéis los pasos que hay que seguir:

Introdur la siguiente dirección web:

<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/CitaPrevia.shtml>

The screenshot shows the 'Sede Electrónica - Agencia Tributaria' website. The page title is 'Cita previa'. It includes a navigation menu with 'Inicio', 'Todos los trámites', 'Otros servicios', and 'Cita previa'. The main content area explains the service and lists requirements:
 

- presentación de documentos en el Registro y entrega de declaraciones.
- solicitud de Número de Identificación Fiscal para personas Físicas. Si es para Persona Jurídica pida cita con el NIF de la persona que vaya a solicitarlo.
- recogida de notificaciones / Suscripción servicio de avisos
- identificación para el registro en el sistema CI@ve
- obtención de cartas de pago

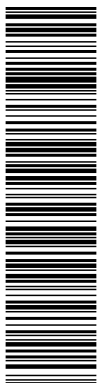
 At the bottom, there is a table with columns 'Procedimiento', 'Trámites', 'Ficha', and 'Ayudas'. The 'Cita previa' row has icons for each of these categories.

Una vez en la página, clicar en **Trámites**.

This is an identical copy of the screenshot above, showing the 'Cita previa' page on the Agencia Tributaria website with the same content and navigation elements.

Clicar en **Solicitud Cita Previa**

DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 8 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE905C4AAE0923653C28026765068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

Sede Electrónica  
Todos los trámites on line

[Castellano](#) | [Català](#) | [Galego](#) | [Valencià](#) | [English](#)  
 Calendario, fecha y hora oficial 21/04/2017 11:56

Sede Electrónica > Inicio > Todos los trámites > Otros servicios > Cita previa > Cita previa > Trámites

**Procedimiento**  
**Cita previa.**  
 (Excepto Campaña de Renta 2016, que estará disponible a partir del cuatro de mayo y se debe solicitar a través del portal de Renta 2016)  
 Si es usted un particular, elija la opción Solicitud de cita previa.  
 Si es usted un colaborador social, acceda a Solicitud de cita previa para colaboradores sociales.  
 Si usted ya tiene una cita y desea modificarla o anularla, puede hacerlo en estos mismos enlaces.

Trámites

Ficha

**Trámites**

- Solicitudo de cita previa [Ayuda](#)
- Solicitudo de cita previa para colaboradores sociales [Ayuda](#)

Si ha recibido una comunicación de la Agencia Tributaria en la que se advierte que debe solicitar cita previa, una vez introducido el NIF y el primer apellido, pulse "Acceder" y elija la opción "Cita previa para atender una comunicación o notificación"  
 En caso contrario, tras introducir el NIF y el primer apellido, pulse "Acceder" y elija la opción "Otras citas. Selección de Procedimiento /Servicio"

Tipos de acceso

- Con certificado electrónico de identificación o DNI electrónico
- Con Cl@ve PIN
- Con número de referencia
- Sin identificación

Rellenar los campos y clicar en **Enviar**.

Sede Electrónica  
Todos los trámites on line

[Castellano](#) | [Català](#) | [Galego](#) | [Valencià](#) | [English](#)  
 Calendario, fecha y hora oficial 21/04/2017 11:26:11

**Petición Cita Previa**

El asterisco \* indica que es imprescindible completar este dato

**Acceso a petición Cita Previa de la Agencia Tributaria**

\* Introduzca NIF/NIE:

\* Introduzca primer apellido, segundo apellido y nombre:

[Enviar](#)

[Accesibilidad](#)  
[Aviso de seguridad](#)  
[Aviso legal](#)

[Calendario, fecha y hora oficial](#)  
[Mapa web](#)  
[Ayuda](#)

Buscar  
  
 Vista móvil

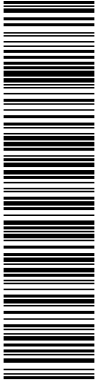
[Castellano](#)  
[Català](#)  
[Galego](#)  
[Valencià](#)  
[English](#)

Clicar en la opción **"Gestión Censal y acreditación certificación digital"**

7



DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 9 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE905C4AAE0929653C280267F5068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

**Otras Citas. Selección de Procedimiento/Servicio (Con un máximo de 3)**

[Información](#) ?

[Gestión Censal y acreditación certificado digital](#) ?

[Certificados Tributarios \(no certificados digitales\)](#) ?

[Recaudación](#) ?

[Módulos](#) ?

[Recursos](#) ?

[Sanciones y Recargos](#) ?

[Otros Servicios](#) ?

Comunicación de la Cita Concertada. Si lo desea, podemos enviarle un SMS, o un e-Mail, con los datos de su Cita concertada.

Teléfono Móvil  
  
 Repetir teléfono Móvil  
  
 Correo electrónico

[Solicitar Cita](#)

Señalar la tercera opción: **Apoderamientos.**  
**Acreditación Certificado Digital FNMT.NEO.**  
**Representante de Persona Jurídica...**

Para recibir notificación rellenar algunos de los campos (teléfono móvil o correo electrónico)

Por último, clicar en **Solicitar Cita.**

**Otras Citas. Selección de Procedimiento/Servicio (Con un máximo de 3)**

[Información](#) ?

[Gestión Censal y acreditación certificado digital](#) ?

036/037. IAE. NIF. Etiquetas y cambio de domicilio ?

Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO. Personas Físicas ?

Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO. Representante de Persona Jurídica y de Entidad sin Personalidad Jurídica ?

[Certificados Tributarios \(no certificados digitales\)](#) ?

[Recaudación](#) ?

[Módulos](#) ?

[Recursos](#) ?

[Sanciones y Recargos](#) ?

[Otros Servicios](#) ?

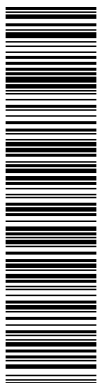
Comunicación de la Cita Concertada. Si lo desea, podemos enviarle un SMS, o un e-Mail, con los datos de su Cita concertada.

Teléfono Móvil  
  
 Repetir teléfono Móvil  
  
 Correo electrónico

[Solicitar Cita](#)

Seleccionar la opción que más convenga, y clicar en **Enviar.**

DOCUMENTO ..INFORME: AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>96DRI-MR JLH-YUBII</b> Fecha de emisión: <b>1 de Febrero de 2022 a las 11:57:59</b> Página 10 de 10	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- AGENTE DE DESARROLLO LOCAL del AYUNTAMIENTO DE BERLANGA. Firmado 01/02/2022 11:56	ESTADO <b>FIRMADO</b> 01/02/2022 11:56



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 184023 96DRI-MR JLH-YUBII 9BE905C4AAE0929653C280267F5068A7B071C0DA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.berlanga.es/verificadocumentos/

**Procedimientos**

1º - Apoderamientos. Acreditación Certificado digital FNMT.NEO. Representante de Persona Jurídica y de Entidad sin Personalidad Jurídica

**Servicios**

- 1º - Gestiones de personas jurídicas y de entidades sin personalidad jurídica (comunidades de bienes y propietarios, herencias yacentes, etc...) relativas a:
  - Apoderamientos para recibir certificaciones electrónicas.
  - Identificación para poder descargar el certificado de FNMT (Aporte el código de solicitud obtenida en la página WEB de la FNMT).
  - Notificaciones electrónicas obligatorias

**Indique dónde desea la cita**

- En una oficina de la Agencia Tributaria que preste el servicio a su domicilio fiscal.
- En una oficina de la Agencia Tributaria que preste el servicio a domicilios de un código postal concreto.  
Indique el código postal con 5 números
- En una oficina de la Agencia Tributaria perteneciente a una provincia concreta.  
Seleccione la provincia

**Enviar**

Una vez seleccionada la provincia y localidad, aparecerá una página con un calendario.

Seleccionar la hora en el desplegable y clicar en **Enviar**.

Una vez enviada la solicitud, automáticamente aparecerá un resumen de la cita elegida.

Abrir el desplegable y seleccionar el horario que más convenga.

**MUY IMPORTANTE**

El día de la cita en la Agencia Tributaria, será necesario que asista el Presidente o la Presidenta de la asociación. Deberá llevar:

- Fotocopia del DNI del presidente o de la presidenta**
- Fotocopia del CIF de la asociación.**
- Código extraído del CERES.**
- Certificado del Registro público de la asociación.**